

Alcalá, 12 de marzo de 2020

Estimados y estimadas estudiantes de los grados semipresenciales,

Como sabéis, estamos viviendo una situación excepcional que requiere medidas y adaptaciones continuas y extraordinarias. La mayoría de las decisiones no dependen de ninguno de nosotros, sino que nos vienen dadas por el Gobierno de España y la Comunidad de Madrid.

La Conferencia de Rectores y Rectoras de la Comunidad de Madrid, atendiendo a las diferentes normativas, se ha reunido para tomar algunas decisiones conjuntas con la intención de garantizar la finalización del curso de la mejor manera posible. Entre las medidas, ha optado por hacer un cambio en el calendario académico que afecta, entre otros, a la fecha de finalización del curso y las fechas de las convocatorias de exámenes y entrega de actas.

Tanto para la UAH como para el CUCC la idea principal es tratar de acabar las asignaturas en el plazo inicial, siempre cumpliendo con los estándares de calidad requeridos. En vuestro caso, el desarrollo de la docencia sigue como estaba programado, ya que vuestra docencia se desarrolla en formato semipresencial. Siguiendo las indicaciones de la Comunidad de Madrid de suspensión de la docencia presencial, la sesión prevista para el 28 de marzo, se realizará de forma virtual; los profesores se pondrán en contacto con vosotros para indicaros el procedimiento y actividades previstas.

Los exámenes de la convocatoria ordinaria de las asignaturas del 2C en los estudios de grado se realizarán con fecha del 26 de mayo al 6 de junio. Por ese motivo, las fechas de vuestra convocatoria ordinaria serán los sábados **30 de mayo y 6 de junio**, en el mismo orden en que estaban previsto. La convocatoria extraordinaria será del **22 de junio al 11 de julio**. Desde el CUCC se os enviará las fechas concretas de cada examen, teniendo en cuenta que se mantiene el mismo orden y organización que en las fechas iniciales.

En cuanto a las prácticas y el TFG, el coordinador os mantendrá al tanto de posibles cambios o adaptaciones. Todo lo que se organice se hará pensando en que tengáis los menos problemas posibles para terminar el curso.

Seguro que estáis al tanto de las noticias y cómo esta situación afecta a todos los sectores. Es tan excepcional que debemos ir adaptándonos de forma inteligente y tranquila, dando prioridad a que cualquier decisión repercuta lo menos posible en vuestros estudios y curso académico.

Entendemos que esta situación os genere dudas e inquietud, pero tenéis la garantía de que se tomaran todas aquellas medidas necesarias para que podáis adquirir las competencias previstas y finalizar el curso académico.

Os animamos también a que veáis el conjunto de la problemática a nivel nacional e internacional, contribuyendo con vuestras acciones y compromiso a que, entre todos, consigamos que la situación mejore.

Adjunto además las recomendaciones que nos envía el Ministerio de Sanidad y las Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y de Castilla La Mancha:

- Si en algún momento tienes fiebre, tos seca o dificultad para respirar, se recomienda llamar al teléfono habilitado para resolver cualquier duda sobre la enfermedad, el 900102112 (Comunidad de Madrid) y 900 122 112 (Castilla-La Mancha). Se pueden consultar otros teléfonos según comunidades.
- En caso de que se confirmara un caso activo de infección por parte de algún miembro de la comunidad universitaria, la persona afectada habrá de comunicarlo a la dirección del Centro y/o al [Servicio de Prevención de la UAH](#).

Por último, queremos agradecer el esfuerzo que estáis realizando y vuestro compromiso con la formación. Intentad descubrir la oportunidad que nos ofrece la plataforma y seguid las indicaciones de los profesores que están haciendo un esfuerzo por adaptar los contenidos y las actividades de aprendizaje. Esperamos que esta situación se resuelva lo antes posible.

Atentamente,



Fdo. Montserrat Giménez
Directora